



Ministerio de Hacienda
Reg. 030HC 28/01/2026
TP 152

TOMADO RAZÓN
24 Febrero 2026
Jefe de División de Contabilidad y Finanzas Públicas

Código Verificación:
1771966339761-8DE26B7C-3C47-42DF-83BD-36E3DE78A136
Visite: Contraloría General de la República www.contraloria.cl

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO VIGENTE
DEL SECTOR PÚBLICO.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

SANTIAGO, 06 FEB 2026

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN

Nº 79 /

DEPART. JURIDICO		
DEPART. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N°21.796, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2026; el Decreto N°1.845, de 2025, del Ministerio de Hacienda, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2026; el artículo 26 del D.L. N°1.263, de 1975, del Ministerio de Hacienda; y la Resolución N°36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

REFRENDACION

REF. POR \$.....
IMPUTAC.....
ANOT. POR \$.....
IMPUTAC.....
DEDUC. DTO.....

--	--	--

DECRETO:

MODIFÍCASE el presupuesto vigente del Sector Público en los siguientes términos:

jmf/spz/Admb/ndm



Ministerio de Hacienda
030HC 28/01/2026

Partida 26 MINISTERIO DEL DEPORTE
Capítulo 01 SUBSECRETARÍA DEL DEPORTE
Programa 01 SUBSECRETARÍA DEL DEPORTE

Glosas:

	<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
02 Incluye:		
a) Dotación máxima de personal		3
d) Convenios con personas naturales		
- N° de Personas		3
- Miles de \$	99.000	

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

An oval-shaped official stamp in blue ink. The text inside the stamp reads "REPUBLICA DE CHILE" at the top, "MINISTRO" in the center, and "MINISTERIO DE HACIENDA" at the bottom. To the right of the stamp is a handwritten signature in blue ink, which appears to be "NGV".

NICOLÁS GRAU VELOSO
Ministro de Hacienda